

Composición: azufre 72 % p/v (720 g/l).
Formulación: Suspensión concentrada (SC).
Presentación: Garrafa de 10 l

Características

Heliosufre es un fungicida a base de azufre coloidal presentado en forma líquida lo cual proporciona a este producto unas excelentes características en cuanto a eficacia y facilidad de aplicación.

Usos autorizados

Tratamientos fungicida en cultivos de:

Frutales de hoja caduca, vid y tomate, contra oidio, araña roja y eriñidos.

Cucurbitáceas y otras hortalizas, contra oidio y araña roja.

Lúpulo y arbustos ornamentales, contra oidio y araña roja.

Cereales y remolacha azucarera, contra oidio.

Olivo, contra eriñidos.

Dosis y modo de empleo

Aplicar en pulverización normal a la dosis del 0,2-0,6 %, no efectuando los tratamientos a temperaturas elevadas y buscando las horas de menor insolación.

Plazo de seguridad

Entre el último tratamiento y la recolección:
5 días en todos los cultivos.



Observaciones

No utilizar sobre variedades frutales sensibles al azufre.

No efectuar tratamientos con aceites minerales durante 21 días anteriores o posteriores al tratamiento con Heliosufre, ni mezclarlo con compuestos alcalinos.

| Clasificación Toxicológica | | | | |
|----------------------------|-----------|------|-------|------------|
| General | Mamíferos | Aves | Peces | Abejas |
| Infrante (X) | A | A | A | Compatible |

Nº de Registro: 16.356